



MESA DIRECTIVA
2007-2008

ASOCIACION MEXICANA DE PEDIATRIA, A.C.

MIEMBRO DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA
AFILIADO INTERNACIONAL DE LA AMERICAN ACADEMY OF PEDIATRICS
MIEMBRO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA
1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

Presidente
Dra. Patricia Escalante Galindo

Vicepresidente
Dr. Luis Carbajal Rodríguez

Secretario
Dr. Guillermo Wakida Kusunoki

Tesorero
Dr. Miguel A. Andrade Padilla

Vocales
PRESIDENTES DE LAS
SIGUIENTES SOCIEDADES

Dr. Héctor D. Vera García
Sociedad Mexicana de Pediatría,
A.C.

Dra. Blanca del Río Navarro
Asociación Médica del Hospital
Infantil de México, A.C.

Dr. Luis Ramiro García López
Asociación Médica de los
Hospitales Infantiles del
Departamento del Distrito Federal,
A.C.

Dra. Ma. Del Pilar Olguín López
Asociación de Pediatría que
Trabaja para el IMSS, A.C.

Dra. Cynthia K. Portillo González
Asociación Médica del Hospital
Infantil Privado, A.C.

Dra. Silvia Torres Lira
Sociedad de Pediatría del ISSSTE,
A.C.

Dr. Ricardo Saíñz Castro
Asociación Médica del Instituto
Nacional de Pediatría, A.C.

Dr. Martín Cárdenas Téllez
Asociación Nacional Mexicana de
Urgencias/Emergencias
Pediátricas, A.C.

Dr. Octavio E. Orihuela Chávez
Asociación de Pediatras de
Petróleos Mexicanos, A.C.

Dr. José Francisco Vela Trejo
Colegio de Pediatras de Yucatán,
A.C.

Comité Editorial
Dr. Juan Manuel Saucedo García

Comité de Asesores
Dr. José N. Reynés Manzur
Dr. Herbert López González
Dr. Alfonso Copto García

Comité de Labor Comunitaria
Dr. Julio C. Ballesteros del Olmo
Dr. Luis Xochihua Díaz
Dr. Gerardo Blanco Rodríguez

Comité de Investigación
Dr. Samuel Flores Huerta
Dr. Miguel A. Villasis Keverer

Comité de Desastres
Dra. Ma. De la Luz Iracheta
Gerez
Dr. Francisco Javier Pérez
Basave

Comité de Difusión y Webmaster
Dr. José Alberto Castillo

A LA COMUNIDAD PEDIATRICA DE MEXICO
A LA SOCIEDAD MEXICANA EN GENERAL

En los primeros meses del presente año la compañía Tetra Pak lanzó una campaña destinada a promover el consumo de leche entre la población infantil, usando para ello los más diversos medios de difusión y empleando imágenes que resultaban grotescas y que creaban alarma entre los padres de familia. Dicha campaña pretendió estar avalada con el logotipo y nombre de la Asociación Mexicana de Pediatría.

Como era de suponerse, dicha campaña generó una serie de fundamentados reclamos de parte de la comunidad médica de nuestro país, ya que no existía ningún respaldo científico ni nutricional que justificara tal recomendación

Nuestra Asociación ha llevado una relación profesional y ética durante cerca de 5 años con la compañía Tetra Pak, mediante el otorgamiento del aval a la tecnología del empaque amplia y científicamente reconocida, sin embargo, esto por ningún motivo implicaba la aprobación o certificación de los productos contenidos en dicho empaque.

Esto motivó a que la Asociación tomara las medidas legales más enérgicas a su alcance para detener esta irregularidad. En respuesta a estas medidas, la compañía Tetra Pak emitió dos documentos que dejan en claro que nuestra agrupación es ajena a esta campaña, pero más importante aún, que la libera de toda responsabilidad ética y científica por la campaña ya mencionada.

Transcribo en forma concreta la parte medular de cada escrito:

1.- Carta de fecha 28 de mayo de 2008, enviada por Tetra Pak a la Asociación Mexicana de Pediatría, signada por la C. Cecilia Beguerisse Rivera Torres, en su calidad de Gerente de Asuntos Legales:

“Lamentamos profundamente esta situación y confirmamos a ustedes que de ser el caso, Tetra Pak se responsabiliza ante cualquier autoridad que requiera a la Asociación con respecto de esta campaña de publicidad”.

2.- Carta de fecha 30 de Abril de 2008, enviada por Tetra Pak a la H. Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), signada por la C. Cecilia Beguerisse Rivera Torres, en su calidad de Gerente de Asuntos Legales:

“Para todos los efectos legales a que haya lugar y por las razones que con toda oportunidad Tetra Pak, S.A. de C.V. planteará a esa H. Comisión Federal, desde este momento atentamente solicito se considere a Tetra Pak, S.A. de C.V., como la única responsable de esta campaña de publicidad y por la misma razón, la única obligada a aclarar el requerimiento dirigido a la Asociación Mexicana de Pediatría, A.C.”.

Con los anteriores documentos, damos por superada esta irregularidad, asegurando a la comunidad médica del país y a la sociedad en general, que nuestra Asociación Mexicana de Pediatría ha actuado y continuará actuando en apego a la ética y profesionalismo que debe caracterizar toda relación de cooperación con la industria farmacéutica y de nutrición infantil.

A T E N T A M E N T E ,

“LA SALUD DEL NIÑO ES NUESTRA MISION”

**DRA. PATRICIA ESCALANTE GALINDO
PRESIDENTA.**

Dr. Marquez No. 162
Col. Doctores / Mexico D.F. / C.P. 06720
Tel. y Fax: 5538 0437 / 5228 9917 ext. 1548
www.amp.org.mx